

215

Quito, 1 de diciembre del 2016

Señorita

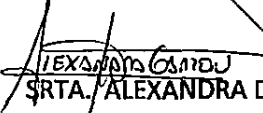
Liliam Inés Garzon Campos

Presente.-

Por la presente cumple informarle que la Junta General de Accionistas #21, de la compañía GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCIÓN LIVIANA S.A celebrada el 30 de noviembre del 2016, tuvo acierto en elegir a usted, como PRESIDENTA de la compañía anotada, de la cual ejercerá, por el periodo de DOS AÑOS. Sus derechos y atribuciones están señaladas en el estatuto social contenidos en la escritura de constitución.

Cabe indicar que la compañía fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuatro del Cantón Quito, el día 23 de enero del 2008. Aclarada mediante escritura pública el día 5 de marzo del 2008, otorgada ante el Notario Cuarto suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 25 de abril del 2008.

Atentamente,

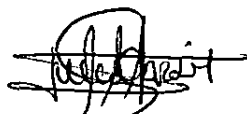

SRTA. ALEXANDRA DEL CARMEN GARZON CAMPOS

GERENTE GENERAL

CC 0602094351

RAZON DE LA ACEPTACIÓN: Por la presente, acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía anónima GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCIÓN LIVIANA S.A para la cual he sido elegida y prometo cumplir mis funciones a cabalidad, conforme a la ley y los estatutos de la misma.

Quito, 1 de diciembre del 2016


SRTA. LILIAM INES GARZON CAMPOS

CC 0602307779

"GYPCONS LA NUEVA CARA DEL GYPSUM"

Teléfonos: 0985594235 // 0991912785 // 0991912826

Email: gerencia@gypconsecuador.com . ventas@gypconsecuador.com . proyectos1@gypconsecuador.com

TRÁMITE NÚMERO: 717



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	215
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCION LIVIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZON CAMPOS LILIAM INES
IDENTIFICACIÓN:	0602307779
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1275 DEL 25/04/2008 NOT. 4 DEL 23/01/2008.- ACLARATORIA 05/03/2008 NOT. 4.- DD

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

